



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ITERO DEL CASTILLO

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 8 de octubre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de las siguientes fincas rústicas:

Polígono	Parcelas	Extensión plantación
506	5.279	1,5 hect. aprox.
505	25.054	9 hect. aprox.
505	5.306	1,4 hect. aprox.
505	15.280, 1.507, 1.508	15 hect. aprox.

1.<sup>º</sup> – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Itero del Castillo, Tel. y fax: 947 377 337, correo electrónico: iterodelcastillo@diputaciondeburgos.net.

2.<sup>º</sup> – *Objeto del contrato:* Arrendamiento de un solo lote de fincas rústicas antes indicadas para explotación forestal.

3.<sup>º</sup> – *Duración del contrato:* Duración de quince años desde 2014 hasta 2028, prorrogable por un año.

4.<sup>º</sup> – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Precio, mejoras en la finca, cultivos, criterios que atiendan a la satisfacción de exigencias sociales y otros.

5.<sup>º</sup> – *Importe del arrendamiento:*

- a) Importe neto: 220 euros/hectárea/año (exento de IVA).

6.<sup>º</sup> – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Dedicarse a la explotación maderera, que se acreditará en la documentación que se adjunte a la oferta.

7.<sup>º</sup> – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Si el último día fuese sábado, domingo o fiesta se prolongará un día más.

b) Modalidad de presentación: Las previstas en la legislación vigente.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Itero del Castillo, Plaza Mayor. 09107, Itero del Castillo (Burgos).



8.º – *Apertura de ofertas:* El martes o jueves siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 12:30 horas.

En Itero del Castillo, a 8 de octubre de 2013.

El Alcalde,  
Salvador Martínez Martínez